



Ciudad de México, a 03 de julio de 2024

Boletín de prensa

El Imcine da a conocer a las guionistas ganadoras del quinto concurso “Nárralo en primera persona”

- Cinco proyectos para cortometrajes resultaron seleccionados
- El tema de esta edición fue el acoso y el hostigamiento laboral

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), da a conocer los cinco proyectos ganadores del quinto concurso de guiones para cortometrajes “Nárralo en primera persona”, que en esta edición estuvo dedicado a historias sobre el acoso y el hostigamiento laboral.

“Nárralo en primera persona” es un concurso dirigido a mujeres y mujeres trans, mayores de edad, de nacionalidad mexicana, con residencia permanente o en calidad de migrantes en México, así como mexicanas que radican en el extranjero.

En la convocatoria de 2024, se inscribieron 49 proyectos realizados por mujeres provenientes de 14 entidades del país: Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Veracruz.

En la quinta edición de “Nárralo en primera persona” fueron seleccionados cinco proyectos, los cuales son:

ANIMACIÓN

1.- *El almacén*, de Andrea Anguiano Ángeles (Ciudad de México)

DOCUMENTAL

2.- *Annie*, de Daniela Uribe Olivares (Ciudad de México)





3.- *Secar las penas al sol*, de Adriana García Alonso (Estado de México)

FICCIÓN

4.- *Eva invisible*, de Sara Judith González Pérez (Guanajuato)

5.- *Los días que no se hablan*, de María Fernanda González Estrada (Guanajuato)

Las autoras de los guiones seleccionados, todos inéditos, recibirán un premio por \$50 mil pesos mexicanos. Además, podrán participar en una plática sobre cómo preparar una presentación verbal de sus proyectos (*pitching*) a productoras y productores para así, explorar la posibilidad de filmar sus historias.

La Comisión de Selección estuvo integrada por Ana Abril Schmucler Iñiguez, Dalia Rocío Reyes Campos, Florencia Gómez Santiz, Galia Berenice Ubeda Alzaga, Isabel Muñoz Cota Callejas y María Dolores Vargas Ovando, quienes evaluaron los proyectos de manera anónima.

El listado completo de proyectos ganadores se puede consultar en imcine.gob.mx

